



Universidad de Oviedo

Guía Docente 2011 – 2012

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos y Centros
Unidad Técnica de Calidad

ÍNDICE

1. Organización general.....	1
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.....	1
1.2 Breve reseña del Centro	3
1.3 Estudios de grado ofertados	5
1.3.1 Grado de Maestro en Educación Infantil.....	5
1.3.2 Grado de Maestro en Educación Primaria.....	7
1.3.3 Grado en Pedagogía.....	9
1.3.4 Másteres ofertados en el centro	11

1. Organización general

1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.

El 21 de septiembre de 1608, festividad de San Mateo, fue inaugurada solemnemente la Universidad de Oviedo a tenor de lo estipulado en el testamento y codicilos de D. Fernando de Valdés Salas, fechados en Madrid en los años 1566 y 1568.

Este prelado asturiano, cercano a la monarquía de Carlos I y de Felipe II, ocupó cargos de suma importancia en la España del siglo XVI, desempeñando las tareas de Presidente del Consejo de Castilla, Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, por lo que acumuló a lo largo de su vida una notable fortuna que le permitiría dotar dinero y rentas para erigir en Asturias una universidad ideada como ampliación del Colegio de San Gregorio que ya había creado en vida en la ciudad de Oviedo para el estudio de Gramática y Latinidad. Sus disposiciones en materia educativa se vieron completadas con la fundación del Colegio de Niñas Huérfanas Recoletas que, como su nombre indica, fue concebido para educar a huérfanas sin posibilidades económicas. El primitivo colegio es hoy sede del Rectorado de la Universidad.

La Bula de Erección, concedida por el Papa Gregorio XIII en 1574, otorgó carta de legalidad a la naciente institución, mientras que el reconocimiento real llegó de la mano del monarca Felipe III en 1604.

Los estudios se iniciaron con la Facultad menor de Artes y las tres mayores de Cánones, Leyes y Teología.

Las normas para el funcionamiento de las Escuelas fueron entregadas por los albaceas testamentarios y estaban contenidas en los denominados “Estatutos Viejos”, rigiendo para casos omisos las normas de la universidad salmantina vigentes entonces.



La primera etapa de la institución se caracterizó por el afianzamiento de las enseñanzas, la organización académica y las penurias económicas que apenas permitieron la supervivencia universitaria.

El siglo XVIII fue la centuria de las renovaciones. Cabe destacar la reforma a la que fueron sometidas las universidades, cuyo fruto fue el Plan de 1774, otorgado a la de Oviedo de la mano del entonces Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, D. Pedro Rodríguez Campomanes.

Con la invasión francesa el Edificio Histórico fue ocupado por las tropas napoleónicas y se suspendieron los estudios que fueron retomados en el año 1812.

Uno de los acontecimientos más importantes gestados en el seno de la institución asturiana a fines del siglo XIX fue la creación de la Extensión Universitaria, fruto de la tarea de un grupo de profesores seguidores de las ideas krausistas y de la Institución Libre de Enseñanza que creían en la capacidad de la educación para regenerar la sociedad.

En la primera mitad del siglo XX se suceden dos acontecimientos históricos sumamente traumáticos: la Revolución de Octubre de 1934 y el posterior estallido de la Guerra Civil. El edificio universitario queda reducido a ruinas y desaparece en el incendio del año 34 el patrimonio cultural custodiado durante más de tres siglos de trayectoria académica.



A partir de entonces se inicia el proceso de reconstrucción arquitectónica, dando prioridad al edificio matriz que se ciñe a las premisas del que había con anterioridad y manteniendo, por lo tanto, a estética purista de la etapa de su edificación. Así mismo, se inician los intentos para conformar una nueva colección bibliográfica y pictórica.

Tras la paralización de las enseñanzas universitarias la institución asturiana respondió a la demanda de nuevos estudios, con la creación de campus, construcción de numerosas escuelas y facultades y ampliación y adecuación de sus servicios con el fin de satisfacer las nuevas necesidades fruto del cambio social y cultural.

En las décadas de 1940 y 1950 se ponen en marcha tres colegios mayores ubicados en el campus conocido como “los Catalanes”, creando uno de los primeros núcleos universitarios alejado del central y marcado por la emblemática presencia del Edificio Histórico. Paralelamente la institución construye una nueva Facultad de Ciencias en los terrenos de Llamaquique, proyecto que se venía gestando ya desde los años 30.

A partir de la segunda mitad de la década de 1950 el crecimiento universitario es especialmente significativo, se configura el Campus del Cristo que arranca con la construcción de la Facultad de Medicina puesta en marcha en la década de 1970. Por su parte, el Campus de Humanidades del Milán data de los años 80, tras la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento de Oviedo y del edificio construido en 1896 para Seminario Conciliar de Oviedo, adecuado actualmente a las necesidades pedagógicas.

La diversificación de los estudios, las ofertas culturales y docentes universitarias y el aumento de la población estudiantil han tenido como consecuencia la creación de Campus descentralizados de la ciudad de Oviedo. Gijón cuenta actualmente con un amplio ramaje de estudios ubicados en el conocido Campus de Viesques, actualmente en crecimiento. Mieres, por su parte, acoge uno de los proyectos de mayor envergadura acometidos por la universidad en los últimos tiempos: la construcción del Edificio Científico-Tecnológico, concebido como eje central de una nueva línea de orientación tecnológica.

1.2 Breve reseña del Centro

APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

En 1907 la Asociación Provincial del Magisterio, promovida por Fermín Canella y Aniceto Sela, reivindicó el establecimiento en la Universidad de Oviedo de una Cátedra de Pedagogía Superior, su petición iba respaldada por las Escuelas Normales y la Inspección de Primera Enseñanza.

En la década de 1930 tienen lugar varios acontecimientos relacionados con los estudios de Pedagogía: diversas asociaciones de maestros piden la implantación de estos estudios; se creó la Sociedad Asturiana de Estudios Pedagógicos y se inició una campaña para crear la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo, que necesitará cuatro décadas más para hacerse realidad. La solicitud se repitió una vez finalizada la Guerra Civil. En esta ocasión fueron las autoridades militares y las académicas las que reclaman la creación de estos estudios.



El magisterio asturiano reclamó de nuevo la creación en 1945 pues en la Facultad de Filosofía y Letras se impartían en los primeros cursos las materias comunes pero había que trasladarse a Madrid para continuar los estudios de la licenciatura de Pedagogía. Un paso más para preparar el camino se dio en 1947 con la creación del Seminario Asturiano de Estudios Pedagógicos pero hubo que esperar hasta 1976 para que se implantaran estos estudios por iniciativa del entonces director del Departamento de Filosofía, el profesor Gustavo Bueno Martínez.

Así nació la División de Filosofía y Ciencias de la Educación que tuvo en su primer año de vida la sede en Gijón.

A los dos años, siendo rector Teodoro López Cuesta, esta División fue trasladada a Oviedo y ubicada en el antiguo Colegio Mayor “Valdés Salas”. Aunque el edificio del Colegio fue reformado, su estructura era inadecuada, especialmente, al crecer el número de alumnos matriculados y completarse el número de cursos impartidos.



Esta División se convirtió en Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación el 5 de febrero de 1982, siendo su primer Decano, su artífice, el profesor Gustavo Bueno Martínez. La convivencia de las tres secciones (Filosofía, Pedagogía y Psicología) en el edificio de la antigua Escuela de Empresariales desde el curso 1989 dio paso a un proceso de independencia de cada una de ellas, creándose en 1994 la Facultad de Ciencias de la Educación. La nueva Facultad y la centenaria Escuela de Magisterio se fusionaron en 2010, recibiendo el nuevo centro el nombre

de Facultad de Formación del Profesorado y Educación, con sede en ambos edificios de la calle Aniceto Sela.

1.3 Estudios de grado ofertados

1.3.1 Grado de Maestro en Educación Infantil

1.3.1.1 Objetivos

El título de Grado de Maestro en Educación Infantil tiene como finalidad capacitar a los futuros docentes de la etapa educativa de 0 a 6 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación de niños y niñas de ese periodo educativo.

- Formar profesionales capaces de proporcionar a todo el alumnado de la etapa de 0 a 6 años una educación integral, que permita contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.
- Potenciar su capacidad para desarrollar una acción educativa que integre las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adapte a los ritmos de trabajo, diversidad y personalidad de los escolares, respetando la responsabilidad de las madres y padres o tutores en esta etapa y cooperando estrechamente con ellos.
- Preparar profesionales críticos, con capacidad de adaptación a los cambios educativos y sociales, creativos y comprometidos con los procesos de innovación educativa.

1.3.1.2 Perfil de ingreso.

En líneas generales, sería deseable que un estudiante de Magisterio en Educación Infantil tuviera un claro interés profesional por la enseñanza y formación de niños y niñas con edades comprendidas en la etapa de infantil, así como el convencimiento de la importancia social de su función como una profesión decisiva en la mejora de la sociedad a través de la enseñanza y la contribución al perfeccionamiento integral de los hombres y mujeres del futuro.

Si en su futura labor docente ha de atender al desarrollo de los contenidos propios de la etapa de infantil, es lógico plantear un cierto grado de dominio en los mismos, aunque tendrá también oportunidad de trabajarlos a lo largo del Grado. En este sentido, debería poseer las siguientes capacidades y habilidades:

- Alto nivel de comunicación oral y escrita en lengua española
- Habilidades básicas de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera (inglés o francés)
- Capacidad de identificación y comprensión de ideas complejas e inferencia de conclusiones en cualquier texto o discurso oral
- Capacidad de análisis y síntesis y razonamiento crítico
- Habilidad básica en el uso de las TICs
- Conocimiento y comprensión del entorno natural social y cultural y el carácter complejo de las consecuencias de la globalización

- Capacidad para la organización de tareas y el trabajo en equipo
- Actitud de respeto a los Derechos Humanos y a todas las personas independientemente de sus convicciones o creencias políticas o religiosas, así como una actitud de respeto y cuidado al medioambiente
- Capacidad de diálogo como medio básico para la resolución de conflictos
- Interés por el conocimiento y la formación permanente
- Creatividad en la resolución de problemas
- Interés en la innovación y mejora de los procesos.

1.3.1.3 Perfil de egreso.

En atención a lo expuesto en los Artículo 12, 13, 14 y 92 de la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los egresados en la titulación de Maestro en Educación Infantil serán los responsables de la docencia en las etapas de Educación Infantil para contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños de 0 a 6 años.

De igual manera, el maestro/a debe contribuir a que los niños y las niñas adquieran los contenidos educativos organizados en las siguientes áreas de conocimiento para el segundo ciclo de educación infantil:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
2. Conocimiento del entorno
3. Lenguaje: comunicación y representación

Este conjunto de consideraciones sienta las bases para la definición del perfil del docente que será el marco regulador de nuestra actuación en la formación de docentes.

Entendemos que el maestro/a de educación infantil debe tener un dominio de las distintas materias propias del currículo de educación infantil y debe ser capaz de llevar a cabo una relación interdisciplinar que contribuya a ampliar los conocimientos de los niños y niñas. El trabajo en equipo con sus compañeros y su capacidad para la reflexión y mejorar su propia práctica y para la innovación, contribuirán, de manera definitiva, para sentar las bases de la formación a lo largo de la vida al tiempo que se mejora el nivel cultural de los niños y niñas.

La empatía, la capacidad de observación para detectar problemas de aprendizaje y poder subsanarlos, el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje de los niños, y el compromiso del docente con la profesión y la sociedad, han de ser, también, cualidades importantes que han de acompañar al futuro maestro/a así como el respeto a los Derechos Humanos.

1.3.2 Grado de Maestro en Educación Primaria

1.3.2.1 Objetivos

El título de Grado de Maestro en Educación Primaria tiene como finalidad capacitar a los futuros docentes de la etapa educativa de 6 a 12 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación de niños y niñas de ese periodo educativo.

Los objetivos de la titulación son los que a continuación se enumeran (Artículo 16 LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo):

1. Formar profesionales capaces de proporcionar a todo el alumnado de esta etapa escolar una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y escrita, al cálculo y la interacción con el medio físico y social, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad, la expresión y la afectividad.
2. Capacitar a los futuros maestros para desarrollar una acción educativa que integre las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adapte a los ritmos de trabajo, diversidad y personalidad de los escolares.
3. Preparar profesionales críticos, con capacidad de adaptación a los cambios educativos y sociales, creativos, comprometidos con los procesos de innovación educativa.

1.3.2.2 Perfil de ingreso

En líneas generales, sería deseable que un estudiante de Magisterio en Educación Primaria tuviera un claro interés profesional por la enseñanza y formación de niños y niñas con edades comprendidas en la etapa de primaria, así como el convencimiento de la importancia social de su función como una profesión decisiva en la mejora de la sociedad a través de la enseñanza y la contribución al perfeccionamiento integral de los hombres y mujeres del futuro.

Si en su futura labor docente ha de atender, de modo prioritario, al desarrollo de ocho competencias básicas adecuadas al nivel de la etapa de primaria, es lógico plantear un cierto grado de dominio en las mismas, aunque sea mínimo, puesto que tendrá también oportunidad de trabajarlas a lo largo del Grado. En este sentido, debería poseer las siguientes capacidades y habilidades:

- Alto nivel de comunicación oral y escrita en lengua española.
- Habilidades básicas de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera (inglés o francés).
- Capacidad de identificación y comprensión de ideas complejas e inferencia de conclusiones en cualquier texto o discurso oral.
- Capacidad de análisis y síntesis y razonamiento crítico.
- Habilidad básica en el uso de las TICs.

- Conocimiento y comprensión del entorno natural social y cultural y el carácter complejo de las consecuencias de la globalización.
- Capacidad para la organización de tareas y el trabajo en equipo.
- Actitud de respeto a los Derechos Humanos y a todas las personas independientemente de sus convicciones o creencias políticas o religiosas, así como una actitud de respeto y cuidado al medioambiente.
- Capacidad de diálogo como medio básico para la resolución de conflictos.
- Interés por el conocimiento y la formación permanente.
- Creatividad en la resolución de problemas.
- Interés en la innovación y mejora de los procesos.

1.3.2.3 Perfil de egreso.

Entendemos que el maestro o maestra de educación primaria debe tener un dominio de las distintas materias propias del currículo de educación primaria y debe ser capaz de llevar a cabo una relación interdisciplinar que contribuya a ampliar los conocimientos de los discentes. El trabajo en equipo con sus compañeros y su capacidad para la reflexión y mejora de su propia práctica y para la investigación y la innovación, contribuirán, de manera definitiva, a sentar las bases de la formación a lo largo de la vida al tiempo que se mejora el nivel cultural de los niños y niñas.

Asimismo, la empatía y la capacidad de observación para determinar problemas de aprendizaje, contribuirán a buscar soluciones específicas ante la diversidad del alumnado. La afluencia de niños y niñas de otros países debería verse como una oportunidad para comprender y aprender de otras culturas y servir de cauce para asumir los derechos humanos como parte del aprendizaje básico en la formación de los niños y niñas. La observación para detectar problemas de aprendizaje y poder subsanarlos, el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje de los niños, y el compromiso del docente con la profesión y la sociedad, han de ser, también, cualidades importantes que han de acompañar al futuro maestro así como el respeto a los Derechos Humanos

1.3.3 Grado en Pedagogía

1.3.3.1 Objetivos

El pedagogo/a es un profesional cualificado para el análisis de procesos, sistemas, instituciones y contextos educativos y formativos, así como en el desarrollo personal, profesional, social y cultural de individuos y grupos, a lo largo de toda la vida. Es competente en el diseño, gestión, asesoramiento, desarrollo y evaluación de planes, programas, proyectos, materiales y acciones socioeducativas y formativas, estableciendo pautas de intervención y adaptación en los ámbitos en que se lleven a cabo, en las distintas modalidades educativo-formativo (presencial, a distancia, mixta o virtual) y con los diferentes agentes que participan en los procesos de formación y educación.

Los objetivos específicos del título son que prepare para:

1. Diseñar proyectos de educación y formación integral, adecuados a las características de los educandos, de las organizaciones y de la sociedad.
2. Diagnosticar situaciones complejas en torno al desarrollo personal, profesional, social y cultural.
3. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de desarrollo personal y de intervención educativa.
4. Planificar, gestionar y evaluar acciones educativas y formativas en contextos sociales e institucionales.
5. Diseñar, desarrollar, asesorar y evaluar programas, acciones, proyectos y materiales educativos y formativos adaptados a los diferentes contextos.
6. Analizar, diseñar, desarrollar y evaluar tecnologías de la información y la comunicación en entornos educativos.
7. Promover procesos de mediación, sensibilización, detección y transformación para la igualdad, inclusión y valores democráticos en contextos educativos, formativos y sociales.
8. Analizar problemas educativos asociados a la práctica, utilizando las herramientas propias del conocimiento científico.
9. Gestionar la calidad e innovación de los procesos y materiales educativos y formativos.

1.3.3.2 Perfil de ingreso.

Como se ha indicado, para las personas que deseen cursar estos estudios las opciones del Bachillerato más apropiadas son Ciencias Sociales o Humanidades. También tienen un perfil apropiado para el ingreso las personas que hayan cursado los Ciclos Formativos de Grado Superior de Animación Sociocultural, Educación Infantil o Integración Social. Respecto a las características más idóneas que debe tener el alumnado que inicia los estudios de Pedagogía destacamos:

- Orientación vocacional hacia temas educativos y formativos.
 - Predisposición para el análisis, la reflexión y la creatividad.
 - Espíritu crítico e inquietud para la transformación y los cambios sociales.

1.3.3.3 Perfil de egreso.

Los profesionales de la Pedagogía desarrollan su actividad en tres grandes ámbitos: escolar, social y formativo-laboral.

El ámbito escolar abarca un conjunto de tareas orientadas al desarrollo educativo en contextos formales que incluye el diseño e implementación de todas las actividades que permitan el desarrollo integral de las personas y los grupos en su dimensión personal, su trayectoria escolar, su integración social, etc. Se concreta en las siguientes tareas: desarrollar labores de diagnóstico, asesoramiento y orientación educativa (personal, académica y familiar), diseñar, desarrollar y evaluar programas y recursos educativos, analizar y evaluar sistemas, instituciones y políticas educativas, supervisar e inspeccionar técnicamente la educación, organizar, gestionar y dirigir instituciones educativas formales, gestionar la calidad e innovación de los procesos educativos.

Por su parte, en el ámbito social el trabajo del profesional se orienta al desarrollo personal, social y cultural en contextos socioeducativos, incluyendo tareas como: diseñar, desarrollar y evaluar programas y recursos socioeducativos, dirigir y gestionar áreas educativas y servicios sociales, personales o culturales, desarrollar labores de mediación socioeducativa y cultural, asesorar pedagógicamente en asociaciones e instituciones socioeducativas, gestionar la calidad e innovación de los procesos educativos.

Finalmente, el ámbito formativo-laboral engloba el conjunto de tareas orientadas a la formación, gestión y asesoría pedagógica en contextos laborales, como: gestionar, dirigir y desarrollar formación en organizaciones productivas, desarrollar funciones de orientación y asesoría profesional y laboral, gestionar la selección y formación de recursos humanos, diseñar y elaborar materiales y programas formativos, desarrollar labores técnicas en procesos de innovación formativa

1.3.4 Másteres ofertados en el centro

1.3.4.1 Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa.

Este curso se desarrolla la primera edición de este Máster Universitario que sustituye en el nuevo marco de estudios universitarios al periodo de docencia del Programa de Doctorado del Departamento de Ciencias de la Educación Pedagogía: Investigación e Intervención Socioeducativa y al título propio de Especialista Universitario en Pedagogía Social: Intervención Educativa y Bienestar Social.

El objetivo fundamental del Máster es formar profesionales e investigadores en el ámbito de la intervención socioeducativa que puedan abordar con rigor los problemas y necesidades actuales. Con él se pretende dar respuesta a la demanda de formación especializada que realizan las instituciones públicas y privadas con responsabilidad en la planificación e intervención de programas socioeducativos y, a la vez, facilitar a titulados en Pedagogía y otros titulados una formación acorde con las demandas actuales que contribuya a su desarrollo profesional y dé respuesta a las necesidades del ámbito socioeducativo en nuestra comunidad.

Los estudios tienen una duración de un curso académico y comprenden 60 créditos ECTS divididos en tres bloques: 5 módulos generales obligatorios (que sientan las bases teóricas y metodológicas generales), 3 módulos de especialización optativos (que ofrecen formación en temáticas más específicas de ámbito profesional), Trabajo Fin de Máster y Practicum (dirigidos a proporcionar una mayor especialización a los estudiantes y un conocimiento directo de la realidad profesional).

Este Máster va dirigido fundamentalmente a titulados en Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Educación Social y Magisterio. Los titulados en otros estudios diferentes a los mencionados podrán acceder al Máster si se trata de estudios afines y pueden acreditar una trayectoria profesional relacionada con su temática. En cuanto a la admisión de estudiantes que hayan cursado estudios en Universidades extranjeras se ajustará a la normativa establecida por la Universidad de Oviedo.

1.3.4.2 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

El Máster va dirigido a titulados universitarios que deseen formarse para ser profesores de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE) que exige, para impartir la enseñanza en los niveles y etapas de educación secundaria, además de la titulación de licenciado, Ingeniero o Arquitecto o título de grado equivalente, una formación pedagógica y didáctica de nivel de Postgrado.

El Máster responde a la necesidad de formar profesorado que, además de una buena formación en los contenidos disciplinares correspondientes a la especialidad elegida proporcionada por sus estudios anteriores, cuente con una buena formación en contenidos psicopedagógicos y didácticos que les capacite para afrontar las necesidades educativas que plantea la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Se pueden resumir sus objetivos fundamentales en:

1. Conocer y comprender los conocimientos tanto disciplinares como didácticos correspondientes a su especialidad profesional, así como aquellos de carácter profesionalizador que le permitan iniciarse de modo adecuado en el ejercicio de la docencia en los distintos niveles de la educación secundaria.
2. Aplicar los conocimientos disciplinares, didácticos y profesionalizadores adquiridos de modo reflexivo y crítico en los distintos niveles de la educación secundaria.

Los módulos y contenidos de este Máster fueron establecidos por el Ministerio de Educación (MEC) en más de un 85%, como corresponde al tratarse de unos estudios que habilitan para el ejercicio de una profesión regulada. El Máster está compuesto por 60 créditos ECTS que se imparten a lo largo de un curso académico. Estos créditos se distribuyen en cuatro grandes módulos:

- A. Módulo genérico de carácter sociopsicopedagógico (15 créditos).
- B. Módulo disciplinar específico propio de cada especialidad (26 créditos).
- C. Módulo Prácticum que se cursa en centros de enseñanza secundaria (13 créditos).
- D. Trabajo de Fin de Máster. Trabajo tutelado de innovación educativa que se defenderá públicamente y que ayuda a conformar una respuesta adecuada al actual sistema de inserción laboral (6 créditos).

El equipo docente está formado por cerca de 90 profesores y profesoras de 22 Departamentos de la Universidad de Oviedo que se han incorporado a la docencia del Máster por petición propia y tras pasar por un proceso de selección.